



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA  
HECTOR ABAD GOMEZ**

**CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA 271**

- FECHA:** 16 de noviembre de 2006
- HORA:** 14:30
- LUGAR:** Salón de los Consejos
- ASISTENTES:** Germán González Echeverri, Decano  
Elkín Martínez López, Jefe Centro Investigación  
Carlos E Castro Hoyos, Jefe Centro de Extensión  
León Darío Bello, Jefe Departamento Ciencias Básicas  
Gladis I. Arboleda P, Jefe Departamento Ciencias Específicas  
John Flórez Trujillo, Representante de los egresados
- INVITADO:** Jader Alexis Castaño, Asistente de Planeación  
Francisco Herrera, Vocero Estudiantil  
Alejandra Taborda, Estudiante
- NO ASISTE:** Laura Alicia Laverde, Vicedecana (Se excusa de asistir)

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 269, 270
3. INFORMES DEL DECANO
4. INFORME DEL PROFESOR JOHN FLÓREZ SOBRE EL 5TO CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD PÚBLICA "SALUD, AMBIENTE Y DESARROLLO" "UN REENCUENTRO CON LOS TEMAS FUNDAMENTALES DE LA SALUD PÚBLICA".
5. ASUNTOS PENDIENTES DEL CONSEJO ANTERIOR
6. ASUNTOS PROFESORALES

7. ASUNTOS ESTUDIANTILES

8. ASUNTOS ACADEMICOS

9. INFORMES

**DESARROLLO**

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 269, 270

**Decisión: Se aprueban.**

3. **INFORMES DEL DECANO**

**Informes del Consejo Académico:**

- Se inscribieron 38.000 personas a los programas de la Universidad, de los cuales 4671 fueron a programas regionalizados. Se admitieron en total 4851 alumnos en todos los programas. En las regionales se ofertaron 24 programas y se admitieron 968 alumnos (85% de los cupos)
- Se informa sobre la posesión del nuevo Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dr. Carlos Fernando Echeverri.
- El representante del Académico al Consejo Superior pasa su informe escrito, se resalta por el representante profesoral el debate sobre el crecimiento de la cobertura Universitaria. En la actualidad hay un crecimiento constante pero para dar un incremento adicional se requiere una gran inversión en recursos humanos y en instalaciones. En los últimos ocho años la Universidad pasó de 17.000 a 35.000 alumnos, sin incremento significativo de recursos, la planta de cargos del rector está copada, las condiciones locativas son ya insuficientes. Se ve la posibilidad de crecer en sedes periféricas como es la de Rionegro.
- Se informa sobre el robo de instrumentos en la Facultad de Artes y de amenazas a la Decana Clara Mónica Zapata Jaramillo.
- Se incluye el Acuerdo Superior 326 de fecha 31 de octubre de 2006 por el cual se definen las exenciones para el pago de los derechos de matrícula en los programas de posgrado, se solicita sea estudiado por los Consejos de Facultad.
- Se presenta al Académico las actividades realizadas por el Comité Paritario en Salud Ocupacional. Se solicitó a Salud Ocupacional nos acompañe en la Facultad durante el proceso de apertura de las nuevas oficinas para los profesores.

- Los Decanos solicitan a la Administración que estudien y busquen soluciones al ruido generado por las diferentes celebraciones en la Universidad y que perturban las actividades académico - administrativas.
- Se está trabajando en un plan de manejo de desechos dentro de la Universidad.
- Se aprueba recomendar la afiliación a la ASUNAPH.
- Se recomienda la creación del Instituto de Investigaciones para la Facultad de Medicina.
- Se informa e invita a la ceremonia de entrega de los premios a los estudiantes. Se aprueba el premio al grupo de Pablo Patiño y colaboradores, según artículo publicado en NEJM.
- Se autoriza la Maestría en Salud Pública con la Universidad de la UIS, según solicitud de la F.N.S.P..
- Se presenta el proyecto PRISA por una infancia saludable en convenio con la IPS y el ICBF. Se solicita mayor vinculación de la Facultad
- Se menciona la posibilidad del trabajo en el Alto Oriente como extensión solidaria.

#### **Informe del Decano:**

- Se tuvo reunión con la profesora Mérida Contreras para preparar reunión con los parlamentarios. Se espera trabajar con ellos el tema de los escenarios de prácticas, la equidad y los convenios. Se le informa sobre los trabajos realizados para el Ministerio de la Protección Social y de las dificultades encontradas en relación con el tema, se decide incluir en la reunión: la identificación del problema, cuál es la situación actual y sus antecedentes, cuáles deben ser los objetivos y la propuesta de la Universidad.
- Se tuvo en la Facultad reunión con el profesor Joaquin Cuervo, nos presentó el estudio de costos de la Facultad basado en actividades, la necesidad de conocerlos y gerenciarlos. Es necesario que todos los programas académicos y los convenios y contratos los tengan en cuenta y es responsabilidad de los jefes de las distintas áreas estimar los presupuestos en función de ellos para evitar pérdida patrimonial.
- El Secretario de Salud del Municipio de Medellín solicita un espacio con profesores y estudiantes con el fin de presentar el nivel de salud de Medellín y las actividades realizadas por su dependencia.
- Se llevó a cabo una reunión de evaluación sobre los proyectos que se realizan por extensión para la Secretaría de Salud de Medellín.
- Se realizó reunión con el personal de la biblioteca de nuestra Facultad, identificando actividades para fortalecer la biblioteca y otras encaminadas a desarrollar la investigación y la revista de la Facultad.
- La Universidad del Sinú sede de Montería, solicita apoyo para dictar programas de postgrado.

- Se hizo una nueva reunión con los coordinadores de los proyectos que se realizan en Bogotá para la Secretaría de Salud de esa ciudad. Se fortalece la estructura administrativa y se hace un plan para agilizar los pagos y cumplir con las obligaciones.
- Se han realizado reuniones personales con algunos profesores para estimular su mejoramiento y se sugiere la toma de algunos cursos pedagógicos.
- Próximamente se integrará el Comité de Bienestar.
- Se ve la necesidad de hacer un diagnóstico de la situación de todos los comités de la Facultad y de actualizar sus representaciones. El decano solicitó un informe sobre todos.
- Se tuvo una nueva reunión con los profesores que asesoran al decano en el tema de la seguridad social.
- Se solicitó a la Vicerrectoría de Docencia el nombramiento como profesores Ad-honorem de los profesionales: Isabel C. Botero, Tomasz A. Fediuk y John Sotirios Sampalis, con lo cual se daría inicio a las redes de pares internacionales que la actual administración quiere desarrollar.
- Se adquirió copia de la carta que envió Colciencias a la Universidad, en la cual manifiesta que no se tuvo en cuenta la propuesta presentada por el Consorcio en cuanto varias Universidades, entre ellas la Universidad de Antioquia, no estaba a paz y salvo con Colciencias. Adicionalmente en conversaciones informales con el MPS nos informan del interés de que la Facultad realice el análisis. El decano piensa que de darse esto, se deben invitar a las Universidades del Consorcio.
- Se realizó reunión con el comité de la revista, se ve la necesidad de entrar a Cielo, de subirla de categoría, de sacar cuatro números al año, para lo cual se ofrece todo el apoyo requerido.
- Se informa que tres grupos nuevos de investigación de la Facultad, han sido promovidos al grado A y se encuentra en revisión todo el proceso hasta el 30 de noviembre, fecha en que se hará oficial el anuncio por parte de Colciencias.
- El Secretario de Salud de Medellín, solicitó colaboración de la Facultad para realizar un evento internacional sobre SIDA el próximo año.
- La Facultad viene estudiando con el área de la salud, realizar extensión solidaria en un área determinada de la ciudad.
- Se informa sobre el libro que se encuentra en imprenta del proyecto de Becas Crédito y Servicio Social Obligatorio del proyecto realizado para el MPS.
- En este momento se realiza proceso para dictar con el ISS un diplomado sobre pensiones, la Facultad aprovechará para diseñar un curso virtual.
- Se realizó la inauguración de las oficinas de los profesores con el acompañamiento del señor Rector el día 14 de noviembre. Este mismo día los profesores se empezaron a trasladar a sus respectivas oficinas.

### 3.1 Asunto: evaluación de los profesores, sede Medellín, Regionalizados, Departamento Ciencias Específicas.

#### Comentarios:

- Se emitirá comunicado a la Facultad de Artes para solidarizarnos con los robos ocurridos.
- El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas informa sobre los traslados de los docentes a las nuevas áreas los cuales vienen realizando satisfactoriamente, la selección de los profesores de cátedra para las regiones las cual se contara con la revisión de las mismas por parte de los grupos de desarrollo, el fortalecimiento de los currículos de los programas académicos. La Jefa del Departamento de Ciencias Específicas informa sobre los traslados y la necesidad de algunos profesores para solucionar sus puestos de trabajo acorde a las situaciones de salud ocupacional.
- La Facultad debe hacer un esfuerzo para mejorar las condiciones tecnológicas de los profesores y de elementos de trabajo, además del embellecimiento de los espacios con la utilización de plantas y otros.
- Se presenta una síntesis actual del Centro de Extensión por parte de su Director, donde se resaltan los proyectos que se desarrollan y la situación de los mismos, las líneas de inversión, prácticas académicas, emprendimiento empresarial y educación continua. El Profesor Carlos Castro sugiere que los consejeros realicen el análisis del documento y el próximo Consejo de Facultad se discutan los aspectos presentados y la situación actual y campos de acción nuevos que se requieren para dinamizar el Centro.
- El vocero estudiantil Francisco Herrera informa sobre la instalación de guajiros de pasos (equipo de cómputo para la consulta de Internet instalados en el hall del auditorio) sobre la importancia del servicio que prestara a la comunidad académica, sobre la elección del consejo estudiantil pendiente de conformar, adicionalmente sobre el retiro como vocero debido a su graduación, por tanto la estudiante Alejandra Taborda estará como vocero estudiantil a partir del próximo Consejo de Facultad.
- El Jefe del Centro de Investigaciones presenta el escalafón de los grupos de investigación y la importancia de la actividad investigativa en la vida de la Facultad, la cual es la base fundamental de los programas de alto nivel como las maestrías y doctorados. Es importante la incursión en los grupos en escalafón B y C, en la publicación científica internacional para llevarlos a la categoría A, esto se fortalecerá vinculando a los investigadores en talleres de investigación para mejorar las condiciones de los mismos y fortalecer las acciones de los grupos. El vocero Estudiantil recalca la importancia de la activación del semillero de investigación, a lo cual el Jefe de Investigación lo ve como estrategias para que los estudiantes de pregrado se vinculen a las acciones investigativas sumado al modelo tutorial a través de jóvenes investigadores. Los consejeros reconocen el crecimiento de la investigación no solo a nivel de la Universidad, sino de la Facultad, y el avance y

posicionamiento que tiene, sin embargo se consideran que se ve capitalizar en mayor medida las oportunidades que el entorno presentan.

### 3.2 Presentación Plan de Acción FNSP 2006-2009

**Comentario:** Se presentó el Plan de Acción por parte del Ingeniero Jader Alexis Castaño - Asistente de Planeación donde se enfatizó en los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores en cada uno de los cinco temas estratégicos acorde a los lineamientos del plan de desarrollo de la Universidad. Los consejeros consideraron que el documento está bien estructurado y acorde a las sugerencias y comentarios presentados por los diferentes estamentos en las reuniones de la construcción del plan.

**Decisión:** **Se da por aprobado en su primer debate y se esperan sugerencias para el próximo Consejo de Facultad en el que se espera ser aprobado (segundo debate).**

3.3 Solicitud de información a los Jefes de investigación, extensión, áreas y jefes de departamento sobre la integración de los comités de programa y la participación de los profesores representantes en cada comité.

3.4 Proyecto de control de riego administrativo. (Vilma Salazar).

**Decisión:** **Se aplaza para ser tratado en reunión administrativa.**

3.5 Acuerdo Superior 326 del 31 de octubre de 2006 mediante el cual se definen las exenciones para el pago de derechos de matrícula en los programas de posgrado.

*Comentario: el Consejo se da por enterado*

4. Informe del profesor John Flórez sobre el 5to Congreso Internacional de Salud Pública "Salud, Ambiente y Desarrollo" "Un reencuentro con los temas fundamentales de la Salud Pública".

**Comentario:** Se presentó el avance de las actividades desarrolladas en el marco del V Congreso Internacional de Salud Pública "Salud Ambiente y Desarrollo" por parte del gerente John Flórez. Al respecto se desarrollaron los siguientes temas:

- Propósito
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Estructura
- Conferencia inaugural
- Primera, segunda y tercera jornadas

Hasta el momento ya se han contactado alrededor de 850 instituciones con el propósito de que se vinculen al congreso.

## 5. ASUNTOS PENDIENTES DEL CONSEJO ANTERIOR

- 5.1 Presentación por parte del profesor Alvaro Olaya sobre el proyecto de Resolución de Consejo de Facultad por la cual se reglamenta la edición de la revista Facultad Nacional de Salud Pública.

**Decisión:** Se aprueba en su segundo debate.

*Comentarios:* Se realiza la presentación de la revista por parte de su coordinador, profesor Alvaro Olaya, quien reitera el compromiso de la administración de aumentar los volúmenes a ediciones trimestrales, adicionalmente el avance en el marco estratégico donde se definió la misión, visión y las líneas de acción a desarrollar y las necesidades de financiación para el año 2007. Los consejeros sugieren revisar la visión ya que ésta debe estar proyectada en un margen de tiempo mayor. Respecto a la financiación, el Señor Decano se compromete a gestionar los recursos requeridos.

- 5.2 Propuesta de reglamentación para el Consejo de Facultad sobre las exoneraciones y sobrerremuneración (informe de la comisión).

**Decisión:** Se aprueba la propuesta.

*Comentarios:* Los Consejeros recomiendan llevar a Resolución de Decanatura, aprobando la propuesta.

## 6. ASUNTOS PROFESORALES

- 6.1 Solicitudes de exoneración

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y Centro Costo	Horas Contrat.	Decisión
Dony Esperanza Valencia Murillo	SPS-325 Parasitología	Exoneración título postgrado	C.C. 1061 Semestre 2006-2	0	Se aprueba, condicionado a que no exista inconveniente en su contratación
Pascual Hernando Pérez Rivera	DFU-616 Asesoría Practicas de Terreno	Exoneración tope 1 hora/semana	C.C. 1061 Semestre 2006-2		Se aprueba
León Darío Bello Parias	SIS-605 Proyecto	Exoneración tope 2 hora/semana	C.C. 1062 Semestre 2006-2		Se aprueba
Rubén Darío Gómez Arias	EPI-852 Trabajo de Investigación	Exoneración tope 2 hora/semana	C.C. 8801 Semestre 2006-2		Se aprueba
Fabio Rivas	DFA-303 Asesoría de	Sobrerremuneración	C.C. 8801		Se aprueba

Muñoz	Trabajo de Grado	del 50%. Se incluye en el presupuesto del programa.	Semestre 2006-2		
Fabio León Rodríguez	DFA-103 Demografía	Exoneración tope 2 horas/semana	c.c. 8801 semestre 2006-2	16	Se aprueba
Luz Nelly Zapata Villarreal	DFA-106 Salud y Ambiente	Exoneración tope 2 horas/semana	c.c. 8801 semestre 2006-2	26	Se aprueba
Clara Angela Sierra Alarcón	Programa : Área Comportamiento Humano y Salud: Sistema para generar políticas y programas para el control y prevención de la violencia - PREVIVA	Contratación ocasional por medio tiempo por un período de un año. Plaza de reserva de la rectoría. Exoneración título de doctorado. Según circular de la rectoría No.012 del 2006.	c.c. 3250		Se aprueba
Frank Alonso Cardona Manco	SPS-115 Fundamentos de Química General	Exoneración tope 2 horas/semana Exoneración título de posgrado	c.c. 8801 Semestre 2006-2		Se aprueba
Carlos Mario Quiroz Palacio	ASE-949 Practicas de Auditoría en Salud	Exoneración tope 1 hora/semana	c.c. 8801 semestre 2006-2		Se aprueba
Isabel Cristina Posada	AES-140 Fundamentos Pensam. Creativo y formac. Científica GSS-563 Procesos administrativos y asistenciales I	Exoneración tope 3 horas/semana	c.c. 3253 semestre 2006-2		Se aprueba

6.2 La Vicerrectoría de Docencia solicita el aval del Consejo para modificación de la comisión del profesor Román Restrepo quien había solicitado comisión de estudios doctorales en Canadá a partir de septiembre de 2006 y solicita el cambio para iniciar sus estudios doctorales a partir del 8 de enero de 2007 por un período de 4 años.

**Decisión: Se aprueba**

6.3 Informe sobre los resultados de la revisión de la evaluación de los docentes de la Facultad - 2005.

*Comentarios: Se analizó la información suministrada por el Coordinador del Comité de Evaluación Profesoral, Profesor Germán Ochoa, se observó que en dicha evaluación se tuvieron en cuenta todos los elementos considerados dentro del marco normativo, adicionalmente el listado de los profesores con desempeño destacado en docencia y extensión; en este listado se observó que varios de los profesores en la evaluación total están en los puntajes inferiores, teniendo en cuenta que esto puede ser una aparente contradicción,*



*se sugiere que este asunto sea nuevamente revisado por la comisión y si ellos lo consideran, consultarlo con el comité de asuntos profesoriales de Vicerrectoría de Docencia.*

## 7. ASUNTOS ESTUDIANTILES

7.1 Aprobación del acta No. 220 del Comité de Asuntos Estudiantiles, del 8 de noviembre de 2006.

*Comentarios: Los consejeros recomiendan incluir los numerales considerados como modificaciones al acta 219 como parte del acta 220. Es importante mencionar que el Comité de Asuntos Estudiantiles es una delegación de los asuntos del Consejo de Facultad, por lo tanto son estos últimos quienes toman las decisiones.*

**Decisión: Se aprueba con los comentarios**

7.2 Nombramiento de asesor

### *Especialización en Auditoría en Salud*

ESTUDIANTES	TRABAJO DE GRADO	TERNA SUGERIDA	ASESOR SUGERIDO	DECISIÓN
NORMA ISABEL FONNEGRA M  JAVIER JOSE BERMUDEZ	EVALUACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE INTERVENTORIA PARA LOS CONTRATOS DE REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO VIGENCIA 2004 AL 31 DE JULIO DEL 2006	1. LUIS ALBERTO GUTIERREZ MEJIA. 2. JUAN EDGAR MARIN 3. GLADIS ARBOLEDA POSADA	JUAN EDGAR MARÍN	<i>Se aprueba</i>

*Comentario: Los estudiantes ingresaron por reingreso para el semestre 2006-II. La fecha de terminación de actividades académicas es el 18 de noviembre del 2006. Igualmente se les recomendó a los estudiantes realizar los ajustes pertinentes para ser presentado ante el Consejo de Facultad en su próxima sesión. Se remite al Consejo de Facultad y se recomienda como asesor al docente Juan Edgar Marín.*

Solicitudes de los estudiantes de la Especialización en Epidemiología - Bogotá

Estudiante	Solicitud	Motivos	Decisión
Diana Gutiérrez y Luis Eduardo Pérez	Solicitud del estudiante para la exoneración del pago de derechos de matrícula y matrícula extemporánea.	. Se tuvo en cuenta la factibilidad y la viabilidad y el permiso institucional, la situación que se presentó fue imprevista. . Dificultad en el acceso de la	Se niega Exoneración, se aprueba la matrícula extemporánea.

	Solicitud con el concepto académico del asesor Samuel Arias, explica las razones apoyando a los estudiantes.	información en la terminal de cómputo, no se tenía la información en medio físico. . La aseguradora no cuenta con suficientes terminales de computador para el acceso de la información.	Remitir carta al Profesor Samuel Arias.
Ilda María Murillo e Ivet Pernett Bolaño	Exoneración del pago de derechos de matrícula.	. El nombramiento de asesor se hizo efectivo el 26 de julio, la nota de seminario de grado la recibieron el 14 de agosto, fecha en la cual deberían estar en la etapa de ejecución del proyecto según cronograma presentado inicialmente. . Dificultades en la obtención de la bibliografía.	Se niega Exoneración
Sandra Lucía Laverde y Brigitte Forest	Exoneración de pago para la terminación de la monografía.	. Dificultad para recolección de la información en la EPS - Salud Total. . Dificultades en obtener la historia del paciente, en la institución están sistematizadas y no se encuentra en medio físico, el programa de la historia del paciente tuvo una falla técnica y por lo tanto no se tuvo antecedentes y resultados de laboratorio al inicio de las diálisis, esta dificultad duró 4 semanas.	Se niega Exoneración
Dora Elena Fino Sandoval	Solicitud de la primera prórroga y exoneración de pago para la realización de la monografía.	Está en trámite la aprobación del proyecto de grado. Comentario: No se le aprobó el primer proyecto por la complejidad del tema y la factibilidad de su ejecución en el tiempo requerido para la especialización; cambió de tema y se espera la aprobación del segundo proyecto.	Se niega Exoneración
Constanza Pardo Ramos	Solicitud de prórroga con exención de pago	La viabilidad y la factibilidad del proyecto fueron aprobados y no he tenido ninguna dificultad. El proyecto requiere la revisión de 651 historias clínicas. Cuando se me nombró la asesora del Trabajo de Grado me solicito el cambio en la metodología, pasar de la revisión de bases de datos del DANE al contacto telefónico lo que implicó la autorización del Comité de Etica del Instituto Nacional de Cancerología quienes se demoraron tres meses y medio para notificación verbal de la aceptación y el ajuste en la metodología sugerido por el comité. Para acceder a la entrevista teléfono debo revisar las historias clínicas que se encuentran fuera del INC, la solicitud y el traslado de las mismas afecto en tiempo el desarrollo del proyecto.	Se niega Exoneración

		La institución financiadora me apoya con el nombramiento de una trabajadora social para realizar el contacto telefónico a fin de disminuir los tiempos. Siempre ha sido diligente y entusiasta en el desarrollo del proyecto, las causas del retraso no son imputables al estudiante (dice la asesora doctora María Patricia Arbeláez). Presentan constancias del Instituto Nacional de Cancerología, del Comité de Ética e Investigaciones.	
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

### 7.3. Nombramiento de Asesor estudiantes Maestría en Salud Pública

Comentario: En el Consejo de Facultad del 24 de agosto de 2006 se presentó el nombramiento de asesores para la Maestría en Salud Pública quedó pendiente los casos que a continuación se citan.

Se le recuerda al Consejo que por la Resolución No. 818 estos asesores serán contratados por los últimos tres semestres así: El segundo y tercero por 10 horas cada uno y en el cuarto semestre por 30 horas.

ESTUDIANTES	TRABAJO DE GRADO	ASESOR SUGERIDO	DECISIÓN
Gabriel Jaime Guarín	Caracterización de la oferta de servicios preventivos en salud en los años 2006 y 2007	John Fernando Lopera Sierra	Se aprueba
Eliana González	Contribución de las causas de muerte en la esperanza de vida, Valle de Aburrá 1979 - 2005	Hugo Grisales Romero Comentario: el profesor está dispuesto a hacer la asesoría Ad-Hoc porque este trabajo tiene que ver con su área de desempeño	Se aprueba
Camilo Andrés Cardona Sánchez	Costo efectividad para el trasplante renal vs terapia dialítica	Jairo Humberto Restrepo Zea Comentario: El profesor no está cumpliendo actualmente con funciones administrativas	Se aprueba
Juan Carlos López Madrid	Barreras para el trasplante renal en los pacientes diagnosticados con IRC terminal en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl		

7.5. La Doctora María Patricia Arbeláez presenta a consideración la conformación de los comités de tesis para los estudiantes de doctorado, de acuerdo con la resolución rectoral 19205 del 6 de julio de 2006, artículo 35 que establece la conformación del comité de tesis:

Estudiante	Comité	Horas a contratar	Decisión
José William Martínez	Joanne Clevens PhD Juan Carlos Salazar PhD Carlos Alberto Rojas, Asesor PhD	20 50% Sobrerremuneración para los no asesores	Se aprueba

Jaime Ordóñez M.	Javier Agudelo Claudia Hoyos P. Germán González PhD - Asesor	20 50% Sobrerremuneración para los no asesores	Se aprueba
Ángela María Segura	María Nelcy Rodríguez Lázaro Vélez Germán González PhD - Asesor	20 50% Sobrerremuneración para los no asesores	Se aprueba
Hugo Grisales	Marisol Téllez PhD Fernando Peñaranda PhD María Patricia Arbeláez PhD - Asesor	20 50% Sobrerremuneración para los no asesores Para la asesora: 20 horas	Se aprueba

7.6 La Vicedecana solicita al Consejo de Facultad su aval para la legalización de incompleto para los estudiantes de postgrado de Epidemiología, Especialización Salud Ocupacional - Seccional Cauca y Maestría en Salud Pública cohorte 29, que no han terminado su trabajo de grado. Ver carta adjunta.

**Decisión: Se aprueba.**

7.7 Solicitud de la estudiante GLORIA MATILDE ZULUAGA AVALOS para reingreso al programa Maestría en Salud Ocupacional y presentar el informe de investigación como requisito para graduarse.

**Decisión: Consultar al comité de programa con el concepto del Profesor Alvaro Olaya y tratarlo en el próximo Consejo.**

## 8. ASUNTOS ACADÉMICOS

8.1. La profesora Gloria Molina presenta por tercera vez y para su aprobación el calendario académico para el tercer semestre de la Maestría en Salud Pública, correspondiente al semestre 2007-1.

**Decisión: Se aprueba**

8.2. Calendario Académico de la Especialización en Epidemiología Bogotá:

Matrículas: 11 y 12 de diciembre de 2006

Matrícula extemporánea: 18 de diciembre de 2006

Inicio de semestre: 11 de diciembre de 2006

Terminación de semestre: 14 de mayo de 2007

*Comentarios: Se realizó consulta extra a los consejeros para la aprobación del calendario.*

**Decisión: Se aprueba.**

## **9. INFORMES**

- 9.1. El profesor Fernando Peñaranda presenta informe de comisión entre el 1 y el 3 de noviembre de 2006 en Guadalajara - México.
- 9.2. Informe de comisión de la doctora Patricia Arbelaez Montoya según resolución 4445 del 13 de octubre de 2006.
- 9.3. La Vicerrectoría de Docencia informa que según resolución rectoral 23373 del 08 de noviembre de 2006, concede dedicación exclusiva al profesor Carlos Alberto Rojas Arbelaez, por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2006 hasta el 01 de noviembre de 2007.
- 9.4. Misiva de agradecimiento de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública por que la facultad facilitó la asistencia al primer congreso de Investigación en Salud Pública.
- 9.5. Se recibe copia de la misiva del doctor John Flórez al Decano de la Facultad solicitando un debate sobre Seguridad Social.
- 9.6. El profesor Rubén Darío Gómez presenta informe de comisión en la ciudad de Bogotá los días 1 y 2 de noviembre de 2006 en el marco del proyecto de reforma de ley 9ª de 1979.
- 9.7. El profesor Rubén Darío Gómez presenta informe de comisión en la ciudad de Bogotá los días 30 y 31 de octubre en la que participó como expositor en el XII Curso de Métodos Básicos e Intermedios en Epidemiología, Vigilancia y Control en Salud Pública.

**GERMÁN GONZÁLEZ ECHEVERRI**  
Presidente

**JADER ALEXIS CASTAÑO RICO**  
Secretario Ad-Hoc